

## II.AUTORIDADES Y PERSONAL

### AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA

#### ***TÉCNICO/A DE GESTIÓN DE AG: resolución del proceso selectivo y nombramiento de funcionarios/as de carrera***

202609140124465

II.1061

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 7 de septiembre de 2026

Resolución del proceso selectivo y nombramiento de funcionarios/as de carrera.

Selección de tres plazas de técnico/a de gestión de Administración General.

Habiendo concluido el proceso selectivo, de conformidad con las bases y aprobadas mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de noviembre de 2025 y publicadas en el Boletín Oficial de La Rioja número 12, de fecha 20 de enero de 2026 y corrección de error, publicado en el Boletín Oficial de La Rioja nº 21 de fecha 2 de febrero de 2026 (extracto publicado en el Boletín Oficial del Estado número 51, de fecha 26 de febrero de 2026) y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se hace público que, por Acuerdo número 956 de la Junta de Gobierno Local de 7 de septiembre de 2026, se han efectuado los siguientes Nombramientos como funcionarios/as de carrera, Escala de Administración General, Subescala Gestión, en favor de:

- Graciela Aldama Martínez, DNI \*\*\*8199\*\*, adscrita al puesto número 192 de la RPT (Técnico/a de Estadística y Participación Ciudadana)
- Arturo Hernández Armendariz, DNI \*\*\*2537\*\*, adscrito al puesto número 162 de la RPT (Técnico/a de Juventud, Educación y Participación Ciudadana)
- Sandra Estarelles Najera, DNI \*\*\*7057\*\*, adscrito al puesto número 187 de la RPT (Técnico/a de Servicios Culturales)

Los/as aspirantes nombrados/as deberán tomar posesión en el plazo máximo de quince días, contado a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de La Rioja.

Calahorra a 14 de septiembre de 2026.- La Alcaldesa-Presidenta, Mónica Mercedes Arceiz Martínez.